

Quito, 18 de Enero del 2010

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA RASTRACK SATELITAL
ECUARASTRACK S.A. A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS**

SEÑORES ACCIONISTAS:

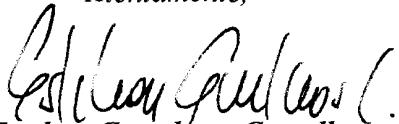
De conformidad con la Ley y los estatutos de la compañía RASTRACK SATELITAL ECUARASTRACK S.A. me permite poner a consideración de ustedes señores accionistas, el informe del ejercicio económico del año 2009, así como también los estados financieros presentados, que me corresponde en mi calidad de Comisario.

En general la compañía ha cumplido con los preceptos legales y estatutarios y se han ceñido estrictamente a las normas y procedimientos en todos y cada uno de sus actos societarios y corporativos.

Respecto al control interno, la compañía ha cumplido cabalmente con las normas legales, contables y de control que demanda la Ley.

Finalmente quiero dejar constancia y agradecimiento a todos y cada uno de ustedes por la colaboración y confianza depositada en mi persona.

Atentamente,


*Esteban Guarderas Crovella
COMISARIO*

